

Plantean normalistas irregularidades en proceso de selección de servicio docente



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El presidente de la comisión permanente de asuntos educativos del **Congreso de Baja California Sur**, diputado **Esteban Ojeda Ramírez**, atendió dos reuniones; en una a estudiantes normalistas y por otro lado a supervisores de varias instituciones, quienes buscan aclarar irregularidades en el proceso de selección para ingresar al servicio docente y para que se les tome en cuenta la antigüedad, respectivamente, informó el **Congreso de Baja California Sur**.

Bajo protocolos de sana distancia, en la primera reunión el

legislador atendió a egresados de diferentes instituciones formadoras de docentes, quienes solicitaron la intervención de la comisión y el diputado presidente, ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), porque se sienten no tomados en cuenta en los procesos de selección que hace la Secretaría para ingresar al servicio docente.

Dijeron que no se les tomaron en cuenta todos puntos que la convocatoria contempla, “Buscamos aclarar la situación que sucedió en el proceso de admisión de este ciclo escolar 2020-2021, en el elemento multifactorial SNTE, que se nos aclare un mismo puntaje para todos los egresados de esta generación, ya que se ha visto una irregularidad en este rubro a los egresados de escuelas normales”, dijeron.



En el caso de los supervisores, están haciendo una exigencia ante la Secretaría de Educación Pública y su sindicato para que se les tomen en cuenta sus años de antigüedad y no violenten sus derechos; ahí le legislador comentó que la ley

al servicio de los docentes, protege los derechos de los supervisores en que se les deben respetar sus derechos de antigüedad y se les debe garantizar su seguridad laboral.

Tras estos dos encuentros, el presidente de la comisión permanente de educación indicó que buscará primero un acercamiento con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y posteriormente con la Secretaría de Educación Pública, para canalizar y lograr acuerdos a favor de los nuevos docentes y supervisores.